

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 6.028 Segunda Época Viernes 25 de Febrero de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Ayer en el Ayuntamiento

Páginas de la vida

Sesión de la Permanente

## Crisis ministerial

Por segunda vez en el término de tres años y medio se ha producido en España una crisis ministerial. El hecho de la poca frecuencia de las crisis ministeriales, donde estábamos acostumbrados a una crisis cada mes, cuando no cada semana o cada día, es de por sí digno de consideración y de los, pero hay algo todavía más digno de consideración en estas crisis producidas en tan largo intervalo de tiempo, y ese algo es la forma rápida y silenciosa en que las expresadas crisis se han desarrollado. Los ciudadanos, en un y en otro caso, aunque en el primero se trataba de una crisis total, tuvieron conocimiento a un mismo tiempo de la producción de la crisis y de su resolución. Si las precedieron chismorreos y murmuraciones ni hubo casi ocasión de que les agustara idéntico cortejo.

Unos ministros se han ido y otros han venido porque así ha convenido a los intereses del país o porque así lo quisieron las circunstancias, pero no se ha producido por ello en la vida de la nación otro trastorno que el inevitable en todo cambio, que no ha sido exagerado ni abusado por los voceros de la opinión, si se ha celebrado a terrenos y personas a que no haya debido celebrarse.

De esa manera, las crisis, que siempre son perturbadoras, lo son lo menos posible, y no se reflejan, como no deben reflejarse, en lugares muy distantes de donde se han producido.

Las crisis laboriosas y las crisis públicas, llevan a la sociedad un estado innecesario de alarma que influye en las cotizaciones de los valores públicos y en todos los trabajos, determinando en ellos una ineficiencia y una sobreda completamente incompatibles con su marcha normal y productiva.

Los recordamos con verdadero horror aquellos tiempos en que los ministros no llegaban nunca a serlo por completo de sus respectivos departamentos, pues desde el mismo momento en que se posicionaban de ellos, empezaba a agitarse a su alrededor el fantasma de la crisis, que no se apartaba un instante de su lado, quitando estabilidad y tida a su labor, hasta que caían, por fin, vencidos, en la lucha por la existencia, sin haber gozado de una hora tranquila para formar planes y ponerlos en ejecución, ni haber podido trabajar, por mucha que fuera su buena intención, por la resolución de los asuntos que le habían sido encomendados.

Y aquella crisis de los ministerios trascendía a todos los órdenes de la vida, pues las vacilaciones y las indecisiones de los elementos directores se reflejaban visiblemente en los elementos dirigidos. No se había nunca a punto fijo, cuál era el momento en que un ministro iba a empezar a actuar, si siquiera se pensaba realmente en actuar, porque las crisis eran algo más frecuentes, como anteriormente hemos dicho, eran continuas; se vivía en crisis perpétua. No se resolvían las crisis como ahora en cuestión de unas pocas horas, sino que los ministros, gracias a los comentarios de la prensa y a las murmuraciones de los que soñaban con substituirlos, estaban en crisis desde que tomaban posesión de su cargo hasta que cesaban en él.

Con ser muchas las crisis que en el viejo régimen se produjeron, aquella todavía mucho más una estadística, si posible fuera, de todas las crisis que se anunciaron y se dieron por acabadas, después de mucho tiempo de ser pronosticadas, pues en esta materia, como dice Echegaray en «El gran galeote» al hablar de la murmuración, ocurre frecuentemente que los anuncios de crisis

## Sesión extraordinaria del Pleno

A las cinco menos cuarto, celebró ayer sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Rovira, y asistieron los señores Olivero, Navarro de Haro, Aguilár, Asensio, Parla, García Olivar, Pérez Hita, García Martos, Boquerón, Rosell, Yanguas, Matos (don Antonio), Ruiz de Castro, Bazza, Romero Rivas, Gómez Talavera, Zárate y García Briet.

Aprobada el acta de la anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos objeto de la convocatoria:

Provisión de vacantes en las Comisiones permanentes por cesación de don Eliecaro Rodríguez Segura.

La sustitución del señor Parla en el cargo de vocal de la Comisión de Abastos que quedó vacante por cesación del señor Rodríguez Segura.

Ratificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 9 de Febrero de 1926, en el pleno número 380.

Fue confirmado el acuerdo de la Permanente.

(Entra el señor Delgado).

Dicte una resolución de Lustrados en la resolución del señor Delegado de Hacienda recaída en el recurso de don Francisco Bonilla Orozco, capitán del Gematerio, sobre elevación de haberes.

El dictamen propone que el Ayuntamiento estable pleno contestación contra la resolución de la Delegación de Hacienda.

El señor Navarro de Haro expuso que seguía entendiendo que era de equidad y justicia el aumento al funcionario aludido.

El señor Olivero defendió el dictamen por el procedente, dijo que se estableciera un aprobado, y no por otra cosa.

Resolvió el señor Navarro de Haro e hizo saber a la presidencia, que explicó el alcance de la resolución que se había de adoptar. Dijo que se trataba sencillamente de acordar si se iba o no al pleito.

Los señores Boquerón y Parla apoyaron el aumento de sueldo, es decir, el señor Navarro de Haro, según el señor Parla.

El señor Rosell reconoció la equidad del aumento, si bien expuso que, ante todo, estaba la defensa del fisco de la Corporación.

El señor Yanguas invocó los años de servicio que lleva el interesado.

Intervino nuevamente el señor Boquerón, diciendo que si la Delegación se apoyaba en razones de equidad y justicia, y estas razones se invocan en el Ayuntamiento, es una cuestión trivial (aunque miquis, según su frase) el aumento de sueldo por el Ayuntamiento o por la Delegación, si se quiere, si se desdora para el fisco o a favor de la equidad.

Fue votado el asunto, se aprobó el dictamen de Lustrados.

Previdencias del señor Delegado de Hacienda en las reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

Referencia a aquellas a las reclamaciones de don Miguel Loza Barthe (desestimada) y don José Loza no Aragón (aprobada).

Quedó enterada la Corporación en cuanto a la primera, y la segunda, tras breve discusión, se acordó que pase a estado de los letrados señores García Briet y Hermoso.

A las seis menos cuarto se levantó la sesión.

## La acción engendra acción

Ol este diálogo:

—¡Hola, chico, no se te ve el pelo! No vienes por el Circolo ni estuviste en la conferencia del jueves, ni asististe a las reuniones del Grupo, ni que de cirtriana que tampoco habrás estado en el Congreso nacional de Juventudes católicas de Madrid.

—No, no he ido allí.

—Ni a ninguna parte... ¿Dónde te metes?

—Sencillamente: tengo que estudiar.

—Siempre has estudiado.

—¿Y qué?

—¿Y qué? ¿Y te dejas absorber por los libros hasta el punto de sustituirte por completo a la acción?..

—¿Qué remedio me queda!

—Entonces ¿cuándo te lanzarás a ella.

—Después.

—Después... ¡Ilusiones tuyas y de muchos... Después invocarás la necesidad de crear una situación profesional. Después querrás casarte y vendrá el dulce aprisionamiento del hogar. Después llegará para ti el momento indefectible en que fuizosamente, más que ahora, dirás que por tu situación, que por tu familia, no dispones ni de un instante para los demás. Y, en fin, cuando hayas amontonado mucho dinero, cuando hayas casado las hijas, cuando carreras a los hijos, cuando empieces a tener un rato libre, entonces no servirás ya para nada, porque comenzarás a flaquear tu voluntad y a faltarte el vigor natural; también, porque te faltará la práctica de la donación generosa y del sacrificio por encima de todo y se te hará muy cuesta arriba el tomar entonces a pechos la defensa de una causa cualquiera.

—¡Bueno, hombre, no te pongas «tostón», no exageres! Estudiando como tergo que estudiar ¿qué quieres que haga?

—Lo que hacen otros, los decididos, los mejores... Precisamente los más atrevidos y los más metidos con los libros o los más solícitos por sus obligaciones familiares, con los más entregados a la acción... ¿Debo decirte nombres?.. Son compañeros tuyos, amigos tuyos, vivos ejemplos para ti y para mí. Su juventud es prodigiosa, simpática, atrayente, fecunda, nada huraña, nada preta y forzada en estrechos y artificiosos moldes... son jóvenes sociales en el amplio sentido de la palabra, son cristianos... ¡hombres, en fin!

—Y así quiero ser yo ¿qué dices?

—Puedo no emplear por decir que no te queda tiempo para nada... Los que se encastillan tercamente en esa frase suelen ser los perpetuamente ociosos... No lo digo por tí... Y con qué solemnidad responden siempre: estoy muy ocupado y no dispongo ni de medio minuto...

—Esta noche iré al Grupo.

—Y al próximo Congreso cuando a él os convoquen... El tiempo engendra tiempo; la acción engendra acción.

Ese diálogo es de J. LE BRUN

## De la Diputación

A las cuatro y media de la tarde se reunió ayer la Comisión Provincial Permanente, bajo la presidencia del señor Cabe Rodríguez y asistiendo los señores Callejón Maldonado, Pérez Burillo, González González y Reliño.

Por el secretario señor García Langlo se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada pasando a dar cuenta de los asuntos señalados en el orden del día:

Escrito del Depositario señor Sicilia interesado en que se cumpla el acuerdo de la Comisión provincial de 6 de Febrero de 1925.

Se acuerda que sobre la mesa.

El señor Callejón hace uso de la palabra proponiendo que siendo esta la primera sesión que se celebra después de la dimisión del que fue gobernador don Pablo de Castro y Santoyo se haga constar el sentimiento de la Corporación y se comunique dicho acuerdo al mismo a Zarzosa.

—Expediente del Practicante señor Leo Hernández por incompatibilidad de su servicio y el de Auxiliar de la Junta de Obras del Puerto.

Se da lectura a un Informe de Secretaría en el que se declara la incompatibilidad de ambos cargos y procede conmutar al señor Leo para que opte por uno u otro puesto.

Después de un amplio debate en el que intervinieron los señores Callejón, Pérez Burillo, Reliño y el Presidente se acuerda de conformidad con el Informe de Secretaría, con una modificación que al señor Pérez Burillo hace constar en acta en contra del acuerdo.

—Expediente instruido por el Ayuntamiento de Códbar para la explotación de los terrenos necesarios para la construcción del camino vecinal.

Discuten ampliamente los señores Pérez Burillo, Callejón Maldonado, Reliño y González González y se acuerda que el asunto sobre la mesa.

—Oficio del Rector de la Universidad de Granada sobre concesión de una subvención para el Patronato universitario.

Se acuerda conceder un voto de confianza al presidente para que haga lo que crea oportuno.

—Escrito de don José Rodríguez Rivera de Adra solicitando se le dé de baja del padrón de cédulas de esta capital.

Se accede a lo que solicita.

—Oficio del alcalde de Alhama sobre condonación de multa por falta de ingreso.

Se acuerda condonarle la multa que le fue impuesta toda vez que hizo el ingreso de la cantidad que adeudaba.

—Oficio del Inspector del Trabajo sobre modificación del horario de trabajo de los enfermeros.

Enterados.

—Oficio del alcalde de Somontín interesando se de comenzo a los trabajos del camino vecinal de dicho pueblo.

Como el anterior.

—Cuenta que presenta el señor Ingeniero provincial del camino de Abia a su estación de Santa Fé a la carretera de Gádor a Lajar del mes de Enero.

Aprobada.

—Idem de las obras del Puente de Viator correspondiente al mes de Enero.

Como el anterior.

—Informe del señor Ingeniero provincial sobre el oficio del alcalde de Viator interesando varios antecedentes del puente del río Andarrx.

De conformidad con el Informe.

—Informe del señor Ingeniero provincial en el oficio del alcalde de Leroya sobre construcción del camino vecinal.

Como el anterior.

—Idem ídem del alcalde de Darrical que interesa el deslinde y amojonamiento del camino vecinal.

Como el anterior.

—Idem ídem del alcalde de Somontín que interesa el replanteo del camino.

Como el anterior.

—Idem ídem en el oficio del Excmo. señor Gobernador civil que solicita el replanteo del camino vecinal de María a Puebla de don Fairique.

Como el anterior.

—Oficio del señor Ingeniero hacien-dero de la propuesta para la terminación del camino vecinal del Marchal a la Venta del Marchal.

Se acuerda se proceda lo antes posible a su terminación.

—Informe del señor Ingeniero en el escrito suscrito por varios vecinos de Ex' que remite el Ilmo. señor Director general de Obras públicas.

De conformidad con el Informe.

—Oficio del alcalde de Bantarique remitiendo solicitud acogida al R. D. de 12 de Diciembre último referente a la terminación de caminos vecinales.

Enterados.

—Oficio del señor presidente del Tribunal Contencioso Administrativo, interesando determinados antecedentes en el recurso entablado por don José Trujillo Rivas.

Se acuerda remitir los antecedentes pedidos.

—Idem ídem solicitando ciertos antecedentes de recurso del practicante don Sifoniano Rebollo y diez más.

Como el anterior.

—Idem ídem en el recurso de don Jesús Manzano Castro contra nombramiento de Maestro auxiliar del Hospital.

Como los anteriores.

—Varias facturas.

Fueron aprobadas.

—Escrito del arquitecto provincial don Enrique López Rull solicitando un quinquenio.

Pasó a Informe de Intervención.

—Oficio del Ingeniero remitiendo nómina de dietas y relación de jornales correspondiente al camino vecinal de Albánchez al de Lubri, del mes de enero.

Fueron aprobadas.

—Idem ídem del camino de Meris a Orea a Puebla de Don Fairique.

Como el anterior.

—Idem ídem remitiendo cuartos de consarvación del camino de Sofía a la carretera de Baza a Huércal Overa.

Como el anterior.

—Idem ídem de nóminas y dietas del camino de Huércal Overa a la carretera de Aguilas a Vera, de Diciembre.

Como el anterior.

—Idem ídem de Alceda por Chercos al ramal de Códbar.

Como el anterior.

—Oficio del Interventor pasando cuenta del resultado de la liquidación del presupuesto del segundo semestre de 1926.

Fue aprobada. Ha resultado la liquidación del pasado año con un superávit de cuatrocientos mil pesetas.

—Reclamaciones contra el escalafón e Informe del secretario.

—Se aprueba el Informe del secretario que estima unas y desaprueba otras de las reclamaciones presentadas.

Entre ellas queda para estudio de la Comisión de presupuestos la concesión de una gratificación de 300 pesetas a la decana de las matronas del Hospital.

—Escrito de dona Encarnación Rodríguez y otras sobre provisión de plazas de matronas.

Se acuerda admitir la renuncia presentada sin reconocerle derechos algunos.

—Póliza de seguros de la nueva casa de la Diputación.

Con la rectificación del señor González González de que se haga por años renovables quedó aprobada.

—Liquidación de obras de varios caminos vecinales.

Aprobada.

—Oficio de la Dirección general de Obras y públicas sobre la tarifa del circuito de firmas especiales.

Enterados.

—Concurso para la adquisición de camas con destino al nuevo pabellón del Hospital.

Se acuerda anunciar el concurso.

—Plazas vacantes de médicos del Instituto Provincial de Higiene.

Se acuerda anunciarlas.

—Señalamiento de sesteros.

Se señaló a los días 7, 17 y 30.

A las siete y media se levantó la sesión.

## CRÓNICA LOCAL

**El día de ayer**

Está echando el resto Febrerillo el loco en su despedida. El día de ayer, como la medida. Nubioso intenso, una lluvia más fina que la piel de armijo y un airecillo más penetrante que el acero. Aunque el día tenía más de vana que de acero. Claro está que, a pesar de todos estos inconvenientes, el termómetro se mantuvo en «statu quo». Entendáse, siempre que nos r. firmamos al filo en Almería, que el termómetro no baja de quince; es decir que hablamos en almerienses; vamos... en frioleros. Y siempre resultará lo nuestro más sincero que lo que hacen otros países para atracción del turismo. Aquí no se engaña a nadie.

A propósito de turismo: muy satisfechos de su excursión marcharon a Murcia los turistas ingleses que llegaron el miércoles.

Por la tarde, celebraron sesión el pleno del Ayuntamiento y la Comisión provincial permanente.

La vida marítima sentó en su haber la llegada de un trasatlántico.

De teatro, un estreno y una despedida en Cervantes y un debut en Herpelia.

**Metas municipales**

Doña Hacia Zubeldía Tamayo ha reclamado contra su inclusión en el padrón de la quinilata.

—Ha sido nombrado alcalde de barrio del distrito sexto (barrio noveno, Chocillas) don Francisco Moreno Pradal.

—Para esta mañana, a las once y media, ha sido citada la Junta local de Beneficencia.

—Don José González Iglesias ha solicitado licencia para edificar dos casas en la calle de San Lorenzo, y don Antonio Herrera García, para realizar obras en la casa número 5 de la calle de Cáceres y núm. 4 de la de Quevedo (dos fachadas), quedando a beneficio de la vía pública dos parcelas con arreglo a la alineación oficial.

—Don Juan del Aguilá López ha solicitado licencia para edificar en el trozo de terreno de su propiedad de la calle Real de la Cañada de San Urbano.

—Los vecinos del Barrio del Grillo y del Malcón de Levante de la Rambla de Bañan han solicitado la instalación de alumbrado eléctrico en dicho barrio.

**El infante Isabel de Borbón**

Ayer visitó nuestro puerto el trasatlántico esp. fil. Infanta Isabel de Borbón.

En el embarcación 62 en grandes para Buenos Aires y 3 para Montevideo.

**También embarcó en él para Málaga, el procurador de los Tabancos don Juan Villaseca Quintana.**

El buque zarpó en las primeras horas de la tarde para la Argentina y escalas.

**No hubo número**

Por falta de número no pudo retirarse ayer el Coasejo provincial de Fomento.

Se reunirá mañana citado en segunda convocatoria.

**Registro civil**

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián. Nacimiento: Guillermo Yeasen Román y Dolores Latorre Rueda.

Defunciones: Aurelio Góngora Ripoll y Joaquín Gallardo Álvarez. Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia. Nacimiento: Ninguno.

Defunciones: Salvador Romero Molina, Candido Montoya Lopez, Enrique Ferrández García, Emilio Sánchez Godoy, Gabriel Segura Giménez y Juan García Campos.

Nacimientos: Juan Milán Gil y Constanza Sánchez García.

Matrimonios: Ninguno.

**Los licenciados**

Ayer mañana salieron para sus respectivas localidades los individuos de esta guarnición a los que, como ya anunciamos, se ha concedido licencia cuatrimestral.

Por la tarde llegó otra expedición de licenciados que vienen a residir en nuestra capital y provincia.

**En el Hospital**

**Falecen dos heriaos por accidente**

En la tarde de ayer y por el médico forense señor Ferrández Lerena, se le practicó la autopsia a los cadáveres de Gabriel Segura Jiménez, natural de Gérgal y a Juan García Campos, natural de Cáceres.

Ambos fallecieron en el Hospital Provincial donde ingresaron días pasados, el primero con la fractura de una pierna, que le produjo una vega nete de las llamadas zorrillas en el kilómetro 312 de la línea férrea de Gérgal; y el segundo con diversas heridas graves que sufrió al ser atropellado por un autom. óvil en la carretera de Granada.

De ambos desgraciados accidentes dimos oportuna cuenta a nuestros lectores en el número del martes.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**VISITAS AL GOBERNADOR**

Durante el día de ayer cumplimentaron al Gobernador civil, señor Huella, los señores siguientes:

Señor Director de las Escuelas Cristianas de Almería; Presidente y Vocales de Consejo de Fomento; coronel del Regimiento de La Corona número 71, señor Cánovas, y capitán ayudante don Emilio Torres; don José Esteban Navarro; señores teniente coronel, jefe y oficiales de la Guardia civil; don José Molero; señores Interventor y Depositario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital; Prior de los Dominicos y Padre Cerro; presidente y secretario de la Comisión gestora de la Junta provincial de prohilixia del tracoma.

**RECOGIDA DE MENORES**

El comisario de Vigilancia dio cuenta ayer al gobernador, de la detención de dos menores fagados del domicilio patero de Cartagena.

El señor Huella dispuso el ingreso de la joven en el convento de las Adoradoras.

**LA FIESTA ONOMÁSTICA**

Con motivo de celebrar ayer el señor Huella Mujer su fiesta onomástica, recibió gran número de felicitaciones de los pueblos de la provincia y de personalidades de la capital.

El gobernador obsequió con licóres y habanos al personal de las distintas dependencias del Gobierno civil.

**ALMUERZO EN CASA DEL ALCALDE**

Atentamente invitado por el alcalde de señor Rovira Torres, el gobernador civil asistió ayer al domicilio del primero donde almorzó.

Lo comida transcurrió en la mayor cordialidad, haciendo los honores de la casa la distinguida esposa y bella hija del señor Rovira con su prebendal distinción y amabilidad.

**LA PUBLICIDAD ES UN IMPUESTO SOBRE LA VENTA QUE ENRIQUECE A QUIEN LO PAGA**

## NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Climatológica:

Presión media del día	754.8
Temperatura máxima	15.4
Idem mínima	8.7
Idem a las 12 horas	12.0
Idem a las 6 horas	8.5
Humedad relativa media	1.0
Evaporación en 24 horas	0.5
Lluvias en 24 horas	S. W.
Viento dominante	10.0
Fuerza en metros por segundo	Lluvias
Subsistencia	

NOTA: Observatorio Central Meteorológico.—Madrid. Pasó la noche del régimen de lluvias a causa de no variar la situación atmosférica de ayer a hoy.

## Lease en cuarta plana originales de interés

**Intereses de Almería**

**El horario de trenes**

Por conducto fidejugo, nos informamos que en breve se introducirá una reforma en el horario de trenes de la línea del Sur.

Afecta esta modificación al tren correo. Le dará éste entre tres y tres y cuarto de la tarde. La hora de salida seguirá siendo la de las once.

Obedece el adelanto de la hora a que no tendrá que esperar dicho tren correo al mixto en Baza para el enlace.

Como compensación, de Baza saldrá diariamente un tren mixto que llegará a Almería alrededor de las nueve de la noche.

Para Baza saldrá de Almería el tren cuatro y media y cinco de la tarde otro tren mixto mensajero a enlazar con el mixto de la línea de Madrid, Zarzosa y Alicante, con lo que ciertas mercaderías como el pescado y las hortalizas podrán transportarse a día. Tal es la combinación que parece proyectada.

## Correo de la Provincia

**Lubrián**

En la plaza de la Constitución de esta villa en ocasión de encontrarse reunidos varios individuos, parece ser que algunos de ellos pretendían burlarse de Juan Valera Martínez de 56 años, el cual para evitarlo y amedrentarlo hizo un disparo de revolver al aire.

La Benemerita tuvo conocimiento del hecho, deteniendo a Juan y ocupándole el revolver.

**Vera**

La vecina de Antas, Rita Pérez Marto habitante en el cortijo de Sotomayor, denunció ante la Guardia civil que en los primeros días del mes de enero y en días sucesivos, le habían hurtado como unos trescientos metros de alambre de un balido existente en dicha finca.

La Guardia civil practica diligencias que hasta ahora, no ha dado resultado alguno.

**Canjáyar**

Martel Bares Rielo de 30 años, vecino de Paulen, denunció ante la Guardia Civil de este pueblo, que de sus fines de su propiedad situada en el pgo de los Peñones, le habían hurtado varias heramientas de labranza.

La Benemerita practica gestiones para detener al autor o autores del hurto.

**Cotizaciones de Bolsa**

Madrid, 24-10 noche.

Interior 4%	68'20
Exterior 4%	91'50
Amortizable 5%	92'00
Idem 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Acciones del Banco España	651'00
Banco Hispano Americano	000'00
Banco Español de Crédito	222'00
Arrendataria de Tabacos	194'00
(haque 8) París	28'40
Idem Londres	28'93
Idem New York	0'00
Idem Roma	00'00
Idem Berlín	00'00
Idem Viena	00'00

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Información política

El sábado o el domingo próximo llegará a Madrid el general Sanjurjo acompañado del general Goded

Dimisión del gobernador de Guipúzcoa. El problema de la aldea de San Nicolás está envenenadísimo. La extinción del Cuerpo de Estado Mayor.

Manifestaciones de Estella.-Dimite el Gobernador de Guipúzcoa

Madrid, 24 4 tarde. El jefe del Gobierno manifestó al salir del despacho regio que había dado cuenta al Soberano de varios asuntos pendientes.

Añadió el general Primo de Rivera que había dimisionado el gobernador de Guipúzcoa; bien a pesar nuestro —expuso— pues lo ha hecho muy bien. La causa de la dimisión ha sido unas votaciones en la Diputación y unos votos de censura contra dos diputados con lo que el gobernador se ha creído desairado. Fanda además su dimisión en motivos de salud.

Para sustituirlo

Para sustituirlo—siguió el marqués de Estella—propone al Monarca al veterano gobernador don Francisco Manzano que desempeñó a satisfacción de todos el Gobierno de Barcelona.

Primo de Rivera manifestó que había ayer con el señor Manzano, el cual aceptó el cargo. Es hombre de avanzada edad—dijo—pero bien enterado de las cuestiones de Administración.

El Monarca firmó varios decretos de diversos ministerios.

Dentro de unos días se celebrará la fiesta de imposición de la Laureada al oficial aviador Ansaldo.

Con este motivo se moverán algunas fuerzas de la guarnición.

Sobre Tánger

Con respecto a la cuestión de Tánger, el presidente manifestó que no había nada de particular.

Hoy—dijo—entregará los negociadores franceses a los españoles la contestación al memorándum y confío que esta tarde tendremos noticias.

En el ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió la visita del Padre Rodés, el cual le habló de varios asuntos relacionados con la contribución de los pabellones del Observatorio del Ebro.

También recibió al embajador de Inglaterra y al duque de Botomayor.

Despacho presidencial

El general Primo de Rivera despachó en el ministerio de Estado con el señor Espinosa de los Monteros. También despachó con el ministro de Marina y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

Recibió después al cónsul de España en Toulouse.

Del ministerio de Estado volvió el marqués de Estella a la Presidencia donde recibió al ministro de Instrucción Pública señor Callejo, a los

gobernadores de Sevilla y Guadalupe y al diplomático señor López Ferrer.

A las tres de la tarde recibió el presidente a una comisión de la Federación Atlética, que acompañaba al duque de Hornachuelos.

La próxima llegada de Sanjurjo

Madrid, 24 10 noche. Se ha confirmado que el sábado o el domingo próximo llegará a Madrid el Alto Comisario en Marruecos general Sanjurjo, acompañado del general Goded.

Hablando con el ministro de Justicia

Los periodistas conversaron con el ministro de Gracia y Justicia, que ayer llegó de regreso de su viaje a Canarias.

Don Galo Ponte mostró reservadísimo sobre las soluciones dadas a los diferentes problemas que le presentó allí a resolver.

Manifestó que las soluciones que ha propuesto tienen que ser aprobadas en Consejo de ministros.

Dijo que el problema de la aldea de San Nicolás está envenenadísimo por los intereses egoístas de los propietarios que piden sumas fantásticas por las tierras que compraron a bajo precio.

Por eso, a algunos que fueron antes colonos y hasta se negaban a pagar las reatas, les advirtió el ministro que estaban equivocados en su supuesto derecho, y les participó que se reformarían las leyes que no respondían a principios inmutables de la más sana moral.

La extinción del cuerpo de Estado Mayor

En breve dictará el jefe del Gobierno una disposición regulando la extinción de la plantilla actual del cuerpo de Estado Mayor, ya que por la creación de la Escuela de Estudios Superiores se transforma dicho cuerpo.

Los jefes y oficiales que salgan de dicha Escuela seguirán afectos al arma de procedencia y se les destinará a servicios especiales.

Un telegrama de Estella

Madrid, 24 12 noche. El jefe del Gobierno ha enviado un telegrama al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, dándole cuenta de la dimisión y sustitución del gobernador de aquella provincia, y a la vez exhortándole a que siga en su cargo con el resto de los diputados; porque lo primero es servir al bien público.

Proyecto de estudios físicos

Una comisión de la Confederación Nacional de Atletismo entregó al marqués de Estella para entregarle un

proyecto de estudios físicos y de preparación militar. El Presidente ofreció dictar una disposición sobre el particular.

La concentración de reclutas

Reglas para la incorporación

Madrid, 24 10 noche. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dictando reglas para la concentración de los reclutas de 1926.

Dispone que de los reclutas incorporados a los cuerpos permanentes de Artillería, sólo se incorporen el a hombres a las compañías de Mar, quedando los restantes agregados a los cuerpos de la península para recibir instrucción conforme a la designación que hagan los Capitanes generales.

También dispone que del sorteo que se verifique el 7 de Marzo se excluyan a los esboos procedentes del voluntariado y a los reclutas destinados por R. O. a los regimientos de Radiotelegrafía y Automovilismo, que lo realizarán al incorporarse a sus cuerpos.

BARCELONA

Accidentes en una boda

Barcelona, 24. En Sabadell se reunieron con motivo de una boda, en un bar, numerosos invitados, cuando se hallaban en los postres el padre de la novia Agustín Casamitjana, de 54 años, se sintió inespuesto falleciendo poco después.

Momentos antes de esta desgracia una de las invitadas llamada Rosita Ortells, se tragó impensadamente un largo afilete.

Religiosas expulsadas de Méjico

Barcelona, 24. Han llegado a Reus algunas religiosas Adoratrices expulsadas de Méjico.

Estas religiosas se hallan faltas de recursos y el cardenal Barraquer ha designado a una comisión que arbitre fondos para aliviar su situación.

EXTRANJERO

Otros diez mártires mejicanos

Roma, 23. El «Observatore Romano» publica los nombres del martirio de diez jóvenes católicos de Méjico.

El día anterior al del martirio todos comulgaron. Otro ayuno durante el día entero y pidió la bendición del Padre.

Su esposa le mostró su hijo y le contestó que aunque tuviera diez los dejaría a todos por Dios.

Este mártir murió exclamando: ¡Por Dios y por su gloria!

Otro de los mártires dijo a su madre que deseaba morir porque su sangre era necesaria para salvar a su patria.

Terminó rogando a sus hermanos que siguieran su ejemplo.

Los funerales celebrados en sufragio de estos jóvenes resultaron solemnísimos.

Las autoridades se negaron a entregar los cadáveres.

Otro de los seis jóvenes murieron gritando: ¡Viva Cristo Rey! ¡Muero por Cristo que no muera!

La conferencia de Tánger

Paris, 24. Hoy se han reunido los delegados franco-españoles para tratar del Estatuto de Tánger.

Los representantes franceses se han limitado a exponer su primera

impresión sobre el memorándum español para las sucesivas conversaciones.

Se ignora cuando será la próxima reunión.

Una carta satisfactoria para España

Madrid, 24 10 noche. Monseñor Bottaro ha dirigido una carta a la Comisión permanente de los Congresos Eucarísticos, en la que pide que el próximo se celebre en Buenos Aires.

Esta carta concebida en términos satisfactorios para España, se queda dice que el pueblo argentino ha heredado el sacramento de la Eucaristía.

Añade que Buenos Aires con motivo del Congreso Nacional Eucarístico de 1924 dio pruebas de amor al Santísimo, sumándose a la grandiosa y brillante procesión celebrada el Presidente de la República, el Gobierno y las autoridades.

Otro título alega el señor Bottaro para justificar su pretensión: que la Argentina es una de las pocas naciones que ha designado la conmemoración del Corpus como fiesta pública.

La escuadrilla «Atlántida»

Llegada a Casablanca

Madrid, 24 12 noche. La escuadrilla de hidro «Atlántida» salió de Arrecife a las diez de la mañana con rumbo a Casablanca.

Enorme gentío acudió a despedir a los intrépidos aviadores, que los aclamó con gran entusiasmo.

Los tres aparatos llegaron a Casablanca a las cinco de la tarde, sin novedad.

También en este puerto fueron aclamados por el numeroso público que se hallaba en los muelles.

La campaña de un difamador

Ha causado sensación y desprecio en los círculos de aviación la campaña de escandaletosa emprendida por el aviador brasileño Arturo Guaha contra el glorioso vuelo del «Plus Ultra».

Los comandantes Spencer y Salgado y los capitanes Arturo Méndez y Parao Prieto han rechazado la afirmación del envidioso brasileño, afirmando que queda destruida conteniendo las horas de vuelo que invirtió el comandante Franco y el radio de acción de su aparato.

El comandante Franco ha rechazado como falsas y calumniosas las afirmaciones del brasileño.

Según informes recibidos de contactos y allegados del citado brasileño, se trata de un individuo de duoscientos antecedentes que se complace en calumniar y animar a las grandes figuras de la aviación, incluso a sus mismos compatriotas.

El raid de Pinetó

El corresponsal de la Agencia Stefani, en Porto Natal, ha telegrafado que De Pinetó llegó a las 9 20 de la mañana (Hora brasileña).

La «Gaceta»

Madrid, 24 10 noche. La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Real orden sobre el descanso dominical de la Prensa.

Otra ordenando que se considere como elementos públicos representativos de la Deuda amortizable los resguardos dados por el Banco de España sobre la conversión de Obligaciones del Tesoro.

EN CERVANTES

¡Mecachis, qué guapo soy!

Con estreno de esta comedia, se despidió anoche en Cervantes la compañía de Nieves Barbero.

Envuelve esta obra una fina sátira con ciertos elementos de la gente bien y abunda en situaciones cómicas y chistes de todos los calibres que man tienen al público en constantes hilaridad.

El señor Arniches ha debido presenciar de algunas frases de color ambo y de ciertos pormenores, con lo que poco a nada hubiera perdido ¡Mecachis, qué guapo soy!, que es una comedia bien intencionada.

Los huéspedes que acandilla Nieves Barbero pusieron gran cariño en el desempeño de la obra, recibiendo muchos aplausos al final de los tres actos.

LA INDEPENDENCIA

es el diario local de mejor información y de más lección, el de más seriedad y honestidad.

Información de Madrid y provincias

El Rector, el Vicerrector y el secretario de la Universidad Central dimiten sus cargos

Regreso del Rey. Viaje de la Reina y los infantes. Gabriel Miró propuesto para académico. El centenario de fray Luis de León

Dimiten el Rector, Vicerrector y secretario de la Universidad

Madrid, 24 12 noche. En la reunión de la Junta de Gobierno del Patronato de la Universidad, después del reparto de premios anuales, el rector, señor Carrasido, anunció su propósito de renunciar el cargo por cansancio físico a causa de las nuevas modalidades de los problemas universitarios.

Los demás estudiantiles le exhortaron para que desistiera y le aseguraron que interesarían del Gobierno que no le admitiera la dimisión.

El secretario de la Universidad don Francisco Castro anunció que unía su dimisión a la del señor Carrasido.

El vicerrector don Elías Olmo, como no convenciera al Rector para que desistiera de su actitud, dimitió también.

Otro candidato académico

Madrid, 24 10 noche. Se ha presentado a la Academia Española la propuesta de ingreso del novelista don Gabriel Miró.

INFORMACIÓN DE PALACIO

Regreso del Monarca

Madrid, 24 4 tarde. A las once de la mañana, en un tren especial conducido por el duque de Zúñiga, regresó a la Corte el Soberano, el infantito don Jaime y el duque de Miranda.

La Reina a Málaga

Según manifestó el general Primo de Rivera a su salida de Palacio donde estuvo despachando con el Soberano, esta tarde marcharán a Málaga la Reina doña Victoria el Príncipe de Asturias y las infantitas, que cuales permanecerán en aquella capital andaluza seis o siete días.

PROVINCIAS

El Centenario de Fray Luis de León

Salamanca, 24. El rector de la Universidad señor Esperabé, ha anunciado que el Soberano vendrá a presidir los actos de clausura con motivo del Centenario de la muerte de Fray Luis de León que se celebrarán el día 28 de Mayo.

JABON LAGARTO, Jabon Oleina, Jabon Azul, Jabon Estrella del Norte, Jabon Estrella del Sur, Jabon Estrella del Este, Jabon Estrella del Oeste.

Vapores Correos Franceses. DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPEUR Y LLOYD LATINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de élctric y telegrafía sin hilos.

Primer aniversario del Muy Ilustre Señor D. Joaquín Peralta Valdivia. CANONIGO PENITENCIARIO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL. falleció el día 26 de Febrero de 1926, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A. Su desconsolada madre doña Francisca Valdivia Ortiz; su hermano don Ferrnando; su hermana política doña Gracia Gil Rodríguez; primos, sobrinos y demás familia. SUPLICAN a sus numerosas amistades encomiendan su alma a Dios, por lo que les quedará reconocida, y asistan a las misas que se celebran mañana, 26, en la Iglesia parroquial del Sagrario y en el Real Convento de la Purísima, por el eterno descanso de su alma.

La admisión de voluntarios

Por considerarla de sumo interés para los que ingresan como voluntarios en los distintos Cuerpos del Ejército, publicamos íntegra esta disposición: «En vista de las consultas dirigidas a este Ministerio, por diferentes capitulares generales, haciendo presente la imposibilidad de los Cuerpos para admitir voluntarios, por hallarse cubiertas sus plantillas orgánicas, y no tener en ellas individuos que lleven el tiempo de servicio exigido por la R. O. de 19 de Junio último (C. L. núm. 224) que puedan ser licenciados, por exceso de fuerza, y que el corto tiempo que nor fueran, se halla en las filas los procedentes del reclutamiento forzoso, difícuta tener cabos con la instrucción militar necesaria para desempeñar con cumplimiento las funciones que los vigentes Reglamentos tácticos les encomienda, lo que origina la conveniencia de reclutarse preferentemente entre los procedentes del voluntariado, en forma compatible con los preceptos del vigente Reglamento de Reclutamiento al Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer: Primero.—Se autoriza a los Jefes de Cuerpo, para admitir voluntarios hasta el cinco por ciento de sus plantillas orgánicas, en las revistas de Marzo, Julio y Noviembre, en las condiciones fijadas por los artículos 388 y 389 del Reglamento de Reclutamiento, aun cuando tengan cubiertas las referidas plantillas, concediéndose por los Capitanes generales licencia cuantitativa por exceso de fuerza al número de hombres necesarios procedentes del reclutamiento forzoso que le corresponda, para que en ningún caso se rebasen aquéllas por la admisión de voluntarios. Segundo.—Los voluntarios que al incorporarse a filas al llamamiento a que pertenecen resciendan el compromiso en uso de la autorización que les concede el artículo 390 del Reg. amento, permanecerán presentes en filas los dos años que dura la primera situación de servicio activo, contados desde la fecha en que fueron fijados, sin derecho a disfrutar de las licencias temporales que por exceso de fuerza puedan concederse a los procedentes del reclutamiento forzoso del reemplazo de que forman parte. Si en la fecha de la concentración en Caja, para destino a Cuerpo del medio reemplazo a que pertenecen, hubieran ascendido a cabo, quedarán excluidos del sorteo que para nutrir los Cuerpos de África se verifica en los citados organigramas. Los preceptos de esta disposición, se aplicarán a todos los voluntarios que se admiten en lo sucesivo, y a los casos procedentes del voluntariado que se encuentran en filas».

entra ambos, pero intervino Antonia García Torres y ésta tuvo la desgracia de ser arrojada al suelo por el primero «causándole diversas contusiones de las que fue asistida en la Casa de Socorro. Malos frutos Por la Guardia municipal fué detenido Antonio Castillo Antequera de 23 años a requerimientos de Antonia Alvarez López, de 25, que manifestó a los citados guardias que había sido maltratada por el primero. También compareció en la Comisaría de Vigilancia Gabriela Pérez Castillo, de 26 años, denunciando que había sido maltratada por José García Plaza dominiello en la calle de Jardín núm. 15. Embraguez y escándalo En la Puerta de Purchena fué detenido por la Guardia municipal Juan Sorrocha Peñas, de 57 años, que se encontraba en estado de embraguez y promovía un gran escándalo. Hallazgo En la casa n.º 3 de la calle de Mejadores, se halla una cabra que se ha encontrado en la vía pública para quien se cree que es su dueño.

Origen de algunas frases célebres

Ad usum Deiphni.—Para uso del Deifni.—Son palabras que se leen en algunas ediciones espurgadas que de los clásicos helénicos Bousuet y Huet para el hijo de Luis XIV. Se suele decir de las ediciones espurgadas y preparadas para la escuela, y de todas aquellas cosas que no se presentan tales como son, sino con algún espurgo que las defigure o altere, para quitarles malicia o para cambiarlas de aspecto. Ad ovo usque ad mala.—Desde el huevo hasta las manzanas.—Esta frase es de Horacio en sus Sátiras (1, 3, 6-7) y equivale a la frase «desde el principio fin» porque los romanos tenían la costumbre de empezar sus comidas con los huevos, costumbre que todavía se conserva mucho en nuestros días, y terminarla con las manzanas o las frutas, lo mismo que en estos tiempos. Las dos primeras palabras soias, ad ovo, se suelen usar también en el sentido de los primeros orígenes de una cosa, por que según enseña la ciencia toda vida procede del huevo, de modo que el huevo es el origen primero de todas las cosas. Así cuando se estudia o se analiza cualquier cosa ad ovo, se quiere decir que se estudia o se analiza desde su primer principio. Vis cómica.—Esta es una locución, cuyo significado no hemos de explicar, que ha sido tomada de un verso de César, en que este se queja de no haber encontrado al cómica en unos leves escritos de Terencio. Dice así dicho verso: *Lenibus atque utinam scriptis adiuncta foret vis cómica...* Summum ius, summa iniuria.—El derecho más ex gerado es la mayor injusticia.—La frase es de Cicerón en su obra *De officiis* I, II, pero el gran orador no hizo, en realidad, otra cosa que transcribir un antiguo proverbio que ya se había escrito en el *Heautontimorumenos*, IV, v, 800, de Terencio cuando dice: *«Lus summum saepe summa est malitia. Una idea semejante se vi rta en la Biblia cuando se dice en el Eclesiástico, VII, 17. «Noli esse ius tus multum, no quieras ser demasiado justo. Con todas estas frases quiere decir que el derecho humano debe ser algo flexible, y que si se quiere aplicar con demasiada rectitud, resulta injusto. La práctica demuestra la verdad de esta afirmación. Nulla dies sine linea. Ningún día sin trazar por lo menos una línea. Según Plinio el Viejo (Historia Natural, XXXV, 36, cap. 10) Apelles, el gran pintor, no dejaba pasar ningún día, sin trazar por lo menos, una raya: *Nunquam tam occupatam diem agendi, ut non lineam ducendo exerceret artem.* De ahí vino el proverbio transcrito, que aconseja no interrumpir jamás el ejercicio del arte profesado u oficio que se tenga. Brevis esse laboro, obscuro fio.—Trabajo para ser breve y me hago obscuro. La frase es de Horacio en su epístola los Pisones. Con ella advierte el poeta que, no pro adiendo con arte, es frecuente huir de un vicio para caer en otro; hayo de ser difuso, que lo ser breve y calgo en la oscuridad. Brillan por su ausencia. La frase es muy usada entre españoles y franceses y price de Tácito que la emplea en sus *«Anales»* al referirse a las estatuas de Casio y de Bruto que no habían figurado en los funerales de Julia, mujer del primero y hermana del segundo.*

NOTICIAS

De Abastos Por la Junta Provincial de Abastos se remite para su publicación en el «Boletín oficial», una circular comunicando con la multa de 25 pesetas a los Ayuntamientos que en el plazo de tres días no remitan el estado comprensivo del ganado sacrificado en los respectivos términos, durante el año 1926. Por la misma Junta se remite otra circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles remitan a partir del último día del presente mes una relación comprensiva de las cantidades de trigo que existan en los respectivos términos municipales con arreglo al modelo que se inserta. Gran local Muy bien situado, propio para barriles, se alquila. Razón: Alberto Noguera, Par. que Alfonso XIII, 28. Modista Económica se ofrece. Razón: Agulla, 4. Profesora de piano Arceall Palma Ballesta con título oficial del Conservatorio. Lecciones a domicilio. Razón: Hotel Alhambra, Santa Cris. to, 2. Subasta de una finca Por el recaudador de Contribuciones de la zona de Cuevas se anuncia la subasta de una casa marcada con el núm. 8 en la calle de Márquez, de aquella ciudad. De los Ayuntamientos Por la Junta general del Repartimiento del Ayuntamiento de Benahavés se anuncia la exposición al público de la estimación de utilidades hechas a los contribuyentes de aquel término.

A las madres o nodrizas Es indispensable tomar caldo de cereales del Dr. Falg. Este fortalece. Venta: Comestibles y Farmacias. Le rompe la americana Emilio Tomás Gutiérrez, de 28 años, denunciado en la Comisaría de Vigilancia que había sido objeto de malos tratos por parte de su vecino de las Cuevas de San Roque, Manuel (a) Chacero, el cual le rompió también la americana. Lecciones de Casio Joaquín Albaracá. Informes: Boulevard, 88. A los parraleros Vendo injertos muy superiores a precios muy reducidos. Para ofertas y pedidos a don Antonio Burgos, en Huelva, de Almería. Manicura de París a domicilio y en el H. Central. Marido cariñoso En la Casa de Socorro fué asistida Ana Aguado Ruiz, de 35 años, habitante en el Cerullo del Hambre de una erofión en la región arrietarica izquierda, que le produjo, según manifestación de la lecciónada su marido José Ruiz Hernández (a) el Mixto de 44 años. Por intervenir en u. a ría En las Cuevas de Cañalón se encontraba rñado Juan Miralles López de 32 años a Ribald Forté Cruz. La fecha no pasaba de unos mamporrros

Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Pérez Gallardo. Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz. Procurador, señor Salmerón. Los juicios de ayer En la sección primera se celebraron ayer las vistas de las causas señaladas por los delitos de robo. También se vió en la Sala segunda la causa señalada por el delito de estafa. De Instrucción Pública Las Escuelas de nueva creación La «Gaceta» del 18 de Febrero inserta la distribución del crédito de pesetas 2.644.000 pesetas con destino a la creación de Escuelas Nacionales graduadas y unitarias. En consonancia con lo que dicho órgano oficial dispone, la creación de nuevas plazas, maestros y maestras guardarán la siguiente proporción en las diferentes categorías: Plazas a crear en 1.º de Abril de 1927. Maestros, 8.000 pesetas, 3; de 7.000 pesetas, 3; de 6.000 pesetas, 7; de 5.000 pesetas, 7; de 4.000 pesetas, 12; de 3.500 pesetas, 25, y de 3.000 pesetas, 195. Maestras. Igual en número y categoría. Plazas a crear en 1.º de Julio de 1927. Las mismas que en el anterior ejercicio, tanto en maestros como en maestras. Plazas a crear en 1.º de Octubre de 1927. Igual número de uno y otro sexo que en el anterior. Total de plazas por categorías. Maestros. De 8.000 pesetas, 9; de 7.000 pesetas, 9; de 6.000 pesetas, 21; de 5.000 pesetas, 21; de 4.000 pesetas, 36; de 3.500 pesetas, 75, y de 3.000 pesetas, 579. Maestras. Las mismas que en maestros. Todas las cuales hacen un total de 1.500 plazas, 750 para cada sexo. Licencias Se han concedido, de treinta días a don Manuel Sánchez, de don María, (Almería) y de cuarenta a don Emilia García, de Cogollos Vega (Granada). Nombramiento definitivo por el quinto turno Por R. O. que inserta la «Gaceta» del 22 del actual se resuelven las reclamaciones formuladas contra los nombramientos provisionales de desil no por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto. Las modificaciones que en virtud de dicha disposición sufre la propuesta provisional, en la parte que afecta a nuestro Rectorado, es la siguiente: Número 1.145, doña Concepción Linares Castillo, se le adjudica el Nacimiento (Almería); núm. 1.188, se le adjudica definitivamente Escúlar (Almería) y núm. 1.191, doña Juana Pérez Torra no, se le nombra para Benahavés (Málaga). Los demás nombramientos se encuentran confirmados y elevados a definitivos. Las secciones administrativas procederán a extender los correspondientes títulos administrativos con el sueldo de tres mil pesetas anuales, debiendo los interesados poseerlos en su destino en el plazo que determina el Estatuto vigente cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente a la publicación de la R. O. en la «Gaceta».

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera. Causa núm. 260 del año 1926, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de rapto. Abogado, señor M. Lirís. Procurador, señor V. Quintana. Causa número 161 del año 1926, del mismo Juzgado por el delito de desamparo. Abogado, señor Villegas. Procurador, señor Navarro. Sección segunda. Causa núm. 86 del año 1925, del Juzgado de Berja por el delito de daños. Abogado, señor López Pérez. Procurador, señor B. Sufiana. Causa núm. 23 del año 1926, del Juzgado de Canjajar por el delito de estafa. Abogado, señor García. Procurador, señor Rossies. Para mañana Sección primera. Vista del p'cto núm. 376, contencioso administrativo, sobre consignación de pensiones a herederos de funcionarios municipales. Abog. do. s. señores Esteban y Muñoz Camp. Sección segunda. Causa núm. 14 del año 1926, del Juzgado de Górg. l. p. r. el delito de robo.

Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Pérez Gallardo. Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz. Procurador, señor Salmerón. Los juicios de ayer En la sección primera se celebraron ayer las vistas de las causas señaladas por los delitos de robo. También se vió en la Sala segunda la causa señalada por el delito de estafa. De Instrucción Pública Las Escuelas de nueva creación La «Gaceta» del 18 de Febrero inserta la distribución del crédito de pesetas 2.644.000 pesetas con destino a la creación de Escuelas Nacionales graduadas y unitarias. En consonancia con lo que dicho órgano oficial dispone, la creación de nuevas plazas, maestros y maestras guardarán la siguiente proporción en las diferentes categorías: Plazas a crear en 1.º de Abril de 1927. Maestros, 8.000 pesetas, 3; de 7.000 pesetas, 3; de 6.000 pesetas, 7; de 5.000 pesetas, 7; de 4.000 pesetas, 12; de 3.500 pesetas, 25, y de 3.000 pesetas, 195. Maestras. Igual en número y categoría. Plazas a crear en 1.º de Julio de 1927. Las mismas que en el anterior ejercicio, tanto en maestros como en maestras. Plazas a crear en 1.º de Octubre de 1927. Igual número de uno y otro sexo que en el anterior. Total de plazas por categorías. Maestros. De 8.000 pesetas, 9; de 7.000 pesetas, 9; de 6.000 pesetas, 21; de 5.000 pesetas, 21; de 4.000 pesetas, 36; de 3.500 pesetas, 75, y de 3.000 pesetas, 579. Maestras. Las mismas que en maestros. Todas las cuales hacen un total de 1.500 plazas, 750 para cada sexo. Licencias Se han concedido, de treinta días a don Manuel Sánchez, de don María, (Almería) y de cuarenta a don Emilia García, de Cogollos Vega (Granada). Nombramiento definitivo por el quinto turno Por R. O. que inserta la «Gaceta» del 22 del actual se resuelven las reclamaciones formuladas contra los nombramientos provisionales de desil no por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto. Las modificaciones que en virtud de dicha disposición sufre la propuesta provisional, en la parte que afecta a nuestro Rectorado, es la siguiente: Número 1.145, doña Concepción Linares Castillo, se le adjudica el Nacimiento (Almería); núm. 1.188, se le adjudica definitivamente Escúlar (Almería) y núm. 1.191, doña Juana Pérez Torra no, se le nombra para Benahavés (Málaga). Los demás nombramientos se encuentran confirmados y elevados a definitivos. Las secciones administrativas procederán a extender los correspondientes títulos administrativos con el sueldo de tres mil pesetas anuales, debiendo los interesados poseerlos en su destino en el plazo que determina el Estatuto vigente cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente a la publicación de la R. O. en la «Gaceta».

De Instrucción Pública

Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Pérez Gallardo. Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz. Procurador, señor Salmerón. Los juicios de ayer En la sección primera se celebraron ayer las vistas de las causas señaladas por los delitos de robo. También se vió en la Sala segunda la causa señalada por el delito de estafa. De Instrucción Pública Las Escuelas de nueva creación La «Gaceta» del 18 de Febrero inserta la distribución del crédito de pesetas 2.644.000 pesetas con destino a la creación de Escuelas Nacionales graduadas y unitarias. En consonancia con lo que dicho órgano oficial dispone, la creación de nuevas plazas, maestros y maestras guardarán la siguiente proporción en las diferentes categorías: Plazas a crear en 1.º de Abril de 1927. Maestros, 8.000 pesetas, 3; de 7.000 pesetas, 3; de 6.000 pesetas, 7; de 5.000 pesetas, 7; de 4.000 pesetas, 12; de 3.500 pesetas, 25, y de 3.000 pesetas, 195. Maestras. Igual en número y categoría. Plazas a crear en 1.º de Julio de 1927. Las mismas que en el anterior ejercicio, tanto en maestros como en maestras. Plazas a crear en 1.º de Octubre de 1927. Igual número de uno y otro sexo que en el anterior. Total de plazas por categorías. Maestros. De 8.000 pesetas, 9; de 7.000 pesetas, 9; de 6.000 pesetas, 21; de 5.000 pesetas, 21; de 4.000 pesetas, 36; de 3.500 pesetas, 75, y de 3.000 pesetas, 579. Maestras. Las mismas que en maestros. Todas las cuales hacen un total de 1.500 plazas, 750 para cada sexo. Licencias Se han concedido, de treinta días a don Manuel Sánchez, de don María, (Almería) y de cuarenta a don Emilia García, de Cogollos Vega (Granada). Nombramiento definitivo por el quinto turno Por R. O. que inserta la «Gaceta» del 22 del actual se resuelven las reclamaciones formuladas contra los nombramientos provisionales de desil no por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto. Las modificaciones que en virtud de dicha disposición sufre la propuesta provisional, en la parte que afecta a nuestro Rectorado, es la siguiente: Número 1.145, doña Concepción Linares Castillo, se le adjudica el Nacimiento (Almería); núm. 1.188, se le adjudica definitivamente Escúlar (Almería) y núm. 1.191, doña Juana Pérez Torra no, se le nombra para Benahavés (Málaga). Los demás nombramientos se encuentran confirmados y elevados a definitivos. Las secciones administrativas procederán a extender los correspondientes títulos administrativos con el sueldo de tres mil pesetas anuales, debiendo los interesados poseerlos en su destino en el plazo que determina el Estatuto vigente cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente a la publicación de la R. O. en la «Gaceta».

Francisco Soriano

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO Ayudante del Profesor Recasens MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL Granada, 69 y Príncipe, 3. Baldomero Gómez Casas MEDICO ESPECIALISTA En enfermedades de las Vías Arteriales, Artritis, vejeles, ríñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta de 2 a 5. MENDEZ NUÑEZ 11

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EPOCROECIMIENTO DE SANGRE RECONSTRUCCIONES DIFÍCILES

Vapores fruteros

Para Londres directo El vapor «ARRIET», cargará finalmente el día 26 del corriente. Para más informes, su agente HIJO de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5. Administración de Correos Horas al público Imposición de certificados y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12 Los domingos, de 8 y media a 10.

Administración de Correos

Imposición de certificados y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12 Los domingos, de 8 y media a 10.

José Alférez Lirio

Médico especialista en sífilis, vís. artrosis, etcétera. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Nervosa Ródrigo 23

Dr. J. Salvez Lancha

DEBILISTA De la Facultad de Medicina de Granada. Pasadísimo en los Hospitales de San Carlos y Hotel Dios de París. Consultas de 12 a 13 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPOS, 1. (Frente a la casa del señor Plano)

José Soriano Romera

Médico Especialista en Niños Ex-auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE» Consulta de 3 a 5.—Conde O'falla, 6.

Se arrienda o vende

MOLINO Nueve metros salto. Dos pares piedras, trituradora etcétera para corcho. Situado a 800 metros de la estación de Gádor y 40 de la carretera. Casa habitación, almacén, cuadras y terrenos para depósito de corcho. Informes: Boulevard 49.

Baldomero Gómez Casas

MEDICO ESPECIALISTA En enfermedades de las Vías Arteriales, Artritis, vejeles, ríñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta de 2 a 5. MENDEZ NUÑEZ 11

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS saldrá del puerto de Almería el día 3 de Marzo de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de suabro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE Billeto entero. Pesetas, 557 50 Medio billete. 282 50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Calle de Gerona, 22.—Almería

MUEBLES DE LUJO

Gran surtido. Se reciben encargos y se dan presupuestos de todas clases de habitaciones. Tengo instalada una Fábrica con todos los elementos modernos, donde trabajan operarios especializados en todos los ramos del mueble antiguo y moderno, lo que me permite poder ofrecer los muebles mejores por el precio más reducido. Palma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París. Secciones especiales de Muebles Económicos, Lona y Cristal, Objetos de fantasía propios para regalos, Artículos de Viaje, Batería de Cocina de Hierro Esmaltado y Aluminio, Cuchillos, Puntillas, Juguetes, Paraguas de Seda y Caballero y Barras. Gran surtido en Muebles de Junco y Mimbre Gran Bazar «EL LEON» de Ubaldo Abad Carretero. Tiendas 6. Almería.

Compañía de Depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras Oficinas y Almacenes.—Muelle de Postales

TOS SE QUITA EN EL ACTO CON LAS CELEBRES Pildoras Anibas DEL DOCTOR CAMACHO Caja 0'90 céntimos. En Farmacias y Droguerías

CARBONES MINERALES INGLESSES CARDIFF 1.ª Lista Almirantazgo grueso cribado FRAGUA, Superior Rhonda número 3 COK METALURGICO Newcastle ANTRACITA, Cobles cribada ANTRACITA, Nuev francesa cortada a máquina. Alfredo J. Pope. Reina, 36

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar Doctor Monroy Profesor del Instituto Rubo de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Tímbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terrazas. Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Elee troterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis. Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en piso alto.—Consulta de 10 a 1. Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Aello).

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS Tónica, ayuda a las digestiones y cura el acido, cuando las enfermedades del ESTOMAGO o INTESTINOS DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS Niños que a veces, tienen un trastorno de DILATACIÓN Y OLEOSA EXISTENCIA El modo de tomar las dosis de los niños, indica en la hoja del envase y en el prospecto. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Reducen una bebida y un pastelillo grande que ci cubren una taza de café, un vaso de leche, o un vaso de agua, cualquiera de ellos, con un vaso de agua. 6 pesetas billete, 100 pesetas para el extranjero. Venta: Barrios, 85, Granada, Almería y principales del mundo. GRA-MIL Los médicos que conocen su elaboración al vacío, formula solo GRA-MIL como alimento vegetariano Dispensario Nutritocomatoso CALLE DEL LEÓN NÚM. 4. (Al lado del Hospital provincial) Todos los días no festivos, de nueve a once de la mañana, se prestará asistencia gratuita a cuantos enfermos granulomatosos lo soliciten. ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS DE TODAS CLASES GRANES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS «LA QUINTA» las Viveros más importantes de España Exportación a todas partes Construcción de Parques y Jardines Precios sin competencia PÍDASE CATALOGOS ILUSTRADOS JUAN LEYVA

La fecha no pasaba de unos mamporrros

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY VIERNES.—Santos Victoria, Víctor, Nicéforo, Claudio, Dióscoro, Serapión, Papias, Donato, Justo y Herodes, mrs. Félix III p. Tarasio ob. y Cesáreo cfs. B. Diego Carballo S. J. La Misa y el Oficio divino son de San Matías, Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Santos de mañana SABADO.—Santos Néstor, ob. Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio, Papias y Coma, mrs. Alejandra, Faustino, Porfirio y Andrés, obs. La Misa y el Oficio Divino son de Santa María en Sábado, con rito simple y color blanco. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve horas canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas Matutinas y Laudes. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias, a las seis y cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejere-

cio diario en las de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6. Matías, ap. Praxedis, ob. Sergio, Montano, Lucio, Julián, Víctor, Flaviano y Primitiva, mrs. Modesto, ob. y Edilberto, r. cfs. Matías, Apóstol, con rito doble y color encarnado. EJERCICIOS ESPIRITUALES.—para señoras y señores se darán en la Iglesia de Santo Domingo desde el 21 al 27 de Febrero. Por la mañana, a las diez: Misa, Lectura Espiritual, Meditación y Pláticas. Por la tarde, a las cuatro: Exposición Memor, Rosario, Trisagio, Pláticas y Reserva. Día 27.—Después de la Comaración general, que será a las ocho de la mañana, Bendición Papal como terminación de los Ejercicios. Los dirigirá el R. P. Fr. Tomás Lombardero. Indulgencias. Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias: 1.ª Asistiendo a los Ejercicios. 2.ª Oyando el año de las pláticas. 3.ª Por asistir tres días seguidos a los Ejercicios 4.ª Al final de ellos recibiendo la Bendición Papal; a todos los que confiesan, comulgan y tres veces oren a intencón de Su Santidad.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Almería concede cincuenta días de indulgencias.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «I. I. de Borbón», de Barcelona, con carga general y 334 pasajeros. —Idem idem «M. Cano», de Melilla, con carga general y 63 pasajeros. —Idem idem «Andalucía», de Melilla, con carga general y 31 pasajeros. —Idem noroeste «Sistema», de Lisboa, con frutas. BUQUES DESPACHADOS Vapor español «I. I. de Borbón», para Málaga, con carga general y pasajeros. —Idem idem «M. Cano» para Cartagena, con carga general y pasajeros. —Idem idem «Andalucía» para Melilla, con carga general y pasajeros.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive Precio 4'25 ps setas.

AVISO La Sistreria de Francisco Herrada pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejor atender a los encargos de la misma a más del local de la Plaza Canalejas 4, abre un nuevo taller en la calle Real 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el del martes: Reglamento general para los Países de Previsión Social. (Continúa) —Real orden de Hacienda convocando a opositores para cubrir 25 plazas de alumnos del Cuerpo pericial, debiendo dar principio los ejercicios el día 1.º de Abril próximo, ante el Tribunal que oportunamente se designará. —Anuncio de la Junta de Obris del Puerto para proveer mediante exámen, el cargo vacante de escribiente de la In-

tervención de recaudación de Arbitrios dotado con el haber anual de dos mil pesetas. —Nombramiento de juez municipal suplente de Arbitrios. —Otros asuntos judiciales. —Lista de electores de compromisarios de Pechinas. —Edictos municipales, uno de ellos de la capital, anunciando la exposición al público del padrón de solares. —Relación de valores de las tierras del término de Tíjola aprobados por la Junta técnica provincial del Catastro

ESPECTÁCULOS

PARA HOY TEATRO CERVANTES. — No hay función. SALON HESPERIA.—A las nueve y cuarto, cine y variedades. Presentación del espectáculo de variedades, París-Londres-Berlín. \*\* El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

PORTLAND ARTIFICIAL "LÄNDFORT" Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Vallecarea JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónicas 15 Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

TODOS LOS DIAS CURACIÓN FRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogárselo en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos... BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana...

¡Acabe con su estreñimiento! Lo peor para un estreñido es andarse con tanteos. Llega a cerrarse con ellos toda posibilidad de curación... Rubinat Llorach

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Marzo el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia...

PRUEBAS TERRIBLES OLD SMOBILE De día y de noche, semana tras semana, un mes y otro mes, a través de los años. No solamente con tiempo apacible, sino con agua, lodo, nieve y frío, ora cruzando superficies heladas, ora salvando escabrosos parajes... Concesionario en Almería Eduardo Romay Suria O. Orberá, 43.

Serrin de corcho (fabricante) BARRILES (en corte) Arcos y varas. Grandes existencias. Esta casa es la que más barato vende estos materiales para barrilería. JUAN MATIAS BURGOS FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.—ALMERIA.

"La Independencia" Precios de suscripción En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero, un trimestre, 16'00. Número del día, 0'10. Número atrasado, 0'10. Esquelas mortuorias y de aniversario En 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Nota: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plan; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio...